

SE IMPUSO VISIÓN PRAGMÁTICA

Gobierno postergó indefinidamente la discusión tributaria

Economistas de diferentes sectores habían sugerido no avanzar en este ámbito, dada la incertidumbre ya instalada por la guerra arancelaria de Donald Trump.

AGENCIAS

diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: PRESIDENCIA

El Gobierno decidió postergar indefinidamente el proyecto de reforma al régimen del impuesto a la renta debido a la falta de apoyo en el Congreso y la necesidad de enfocarse en iniciativas prioritarias en medio de la incertidumbre generada por la guerra comercial impulsada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Según informó radio Cooperativa, la propuesta, un plan B del Ejecutivo tras el rechazo -en 2023- de su ambiciosa reforma tributaria, contemplaba reducir el impuesto de primera categoría del 27% a 25% o 24%, rebaja que traería consigo un impuesto a las rentas de capital de 16% y otro la primera distribución de dividendos; y que obligaba a definir vías paralelas de compensación para no debilitar los ingresos fiscales.

“Hemos decidido postergarlo indefinidamente, por cuanto, no habiendo apoyo de una parte importante del Congreso, al mismo tiempo, habiendo una serie de otras materias que sí requieren prioridad, tenemos que ser pragmáticos y concentrarnos en aquello en lo cual necesitamos avanzar con mayor rapidez y donde ese avance es más probable”, explicó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en una rueda de prensa al cierre de



La decisión se tomó en la primera sesión del CPEFI.

la primera sesión del Consejo de Alto Nivel para la Respuesta Estratégica de Política Económica y Financiera Internacional, en Teatinos 120.

Integrantes encabezados por el Presidente Boric

El encuentro estuvo encabezado por el Presidente Gabriel Boric, junto al jefe de Hacienda, el canciller Alberto Van Klaveren, la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, y su par de Hacienda, Heidi Berner.

Además de los representantes del Gobierno, son 18 los integrantes del consejo, que incluye a ex consejeros del Banco Central, académicos,

investigadores, consultores, diplomáticos y representantes del mundo privado.

Los miembros se reunirán al menos dos veces al mes, durante seis meses, para apoyar el desarrollo de iniciativas que permitan enfrentar los desafíos actuales de las relaciones económicas y comerciales a nivel mundial.

Tras esta primera sesión, el ministro Marcel destacó que “se valoró mucho la transversalidad de la convocatoria y que existiera una estrategia. Hubo mucha coincidencia con los contenidos de la misma. Muchos de los temas que se estaban dentro”.

Priorizarán 10 proyectos de ley

El titular de Hacienda detalló que se acordó priorizar 10 proyectos de ley que están actualmente en tramitación en el Congreso, y en particular en el Senado, una lista que encabeza el proyecto de permisos sectoriales. Para aquello ya se realizaron la semana pasada los contactos iniciales con el presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN).